

¿En qué consiste la nueva infraestructura del sistema LexNET?

El pasado 13 de marzo se puso en funcionamiento la nueva infraestructura del sistema LexNET. Con esta actuación culmina el **Plan de Mejora del sistema LexNET** emprendido en 2016.

La puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura tecnológica adquiere una gran importancia, aporta **niveles superiores de rendimiento y seguridad**, se optimiza la disponibilidad y se incrementa la capacidad de procesamiento.

Con la infraestructura actual se ha doblado la **capacidad de la plataforma LexNET**. El aumento de servidores, de siete a catorce agrupaciones, permite segmentar a los distintos integradores de la plataforma incrementando la disponibilidad en caso de producirse cualquier **anomalía** en algún servidor.

También se ha duplicado la **capacidad de procesamiento de los servidores**, de 32 bit a 64 bit, y se ha ampliado la memoria RAM de 48GB a 192GB. Finalmente, hay que destacar que la infraestructura redundada en **dos Centros de Procesos de Datos (CPD)** permite la alta disponibilidad. La carga de trabajo se asume por un CPD, y en caso de fallo se asegura la prestación del servicio por el otro CPD.

Por último, la **transición** a la nueva infraestructura se ha realizado de modo satisfactorio sin incidencias en la prestación del servicio. Gracias a la nueva infraestructura también se ha realizado la **ampliación de la capacidad de ...**